

Año . . . . . 4 pesetas
Semestre . . . . . 2
Trimestre . . . . . 1

PAGO ADELANTADO

AÑO XIV

LA UNION

Defensor de los intereses morales y materiales

Guadalajara 3 de Febrero de 1920

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL

TELEFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS

Numero 635

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Catalina Muñoz de Blas

que falleció el día 8 de Febrero de 1919

Su desconsolado esposo D. Valentín Ayuso y Sanchez, sus sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos, y nosotros a nuestros lectores, una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en el convento de Religiosas Concepcionistas el día 7 y el 9 en la parroquia de San Nicolás el Real, serán aplicadas por su alma. El funeral se celebrará en Valdearenas.

Monseñor Ragonesi Nuncio de Su Santidad en estos Reinos; los Emms. señores Cardenales Arzobispos de Toledo, Santiago de Compostela, Sevilla y Zaragoza; los Arzobispos de Valladolid, Valencia, Granada, los Obispos de Madrid, Sigüenza, Almería y Tarazona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

De elecciones

Ya se van conociendo las candidaturas que los diversos partidos políticos presentan para las próximas elecciones.

Los mauristas presentan por el primer distrito a D. Antonio Rojas Camps, D. Agustín García Maazano y D. Francisco de Paula Barrera.

Por el segundo distrito D. Eduardo del Río Dolz.

Por el tercero D. Carlos Drake de la Cerda, Marques de Egúaras y por el cuarto D. José Sanz y Sanz.

Los liberales todavía no saben a que atenerse, dándose por seguras las candidaturas de los señores Casado (D. Emilio), Suarez y Villabrille.

Como independientes se presentan D. Manuel González, D. Angel Díaz, D. Elicio Cotayna y D. Felipe Muñoz.

Los socialistas presentan por el primero, segundo, tercero y cuarto distrito a Ramón Fernández, Manuel Cañadas, Pedro Wandelmer y Ricardo Calvo.

Estas son nuestras noticias hasta la hora presente, veremos quienes son los que finalmente se presentan.

Para el Presidente de la Diputación

Nos disponemos a escribir a ruego de varios Maestros, un artículo llamando la atención al Sr. Presidente de la Diputación, acerca del aumento gradual, cuando recibimos en nuestra redacción el último número de nuestro colega de Sigüenza Renovación, en el que habla del mismo asunto un querido amigo nuestro.

Por estar completamente identificados con todo lo que en el artículo se dice, lo transcribimos a continuación, esperando del Sr. Aguado se fije en las referidas líneas, que dicen así:

Un año hace que en mi hogar, al formular la Excelentísima Diputación, de Guadalajara el Presupuesto para mil novecientos diez y nueve, y que deja de producir sus efectos en 31 de marzo próximo venidero, algún diputado se enteró de que los maestros, de la provincia, son ricos y los más nadan en la opulencia, y de un plumazo les suprimió unas pocas pesetas concedidas en virtud de una ley, disfrutadas varios años al amparo de la misma y que sólo por otra ley podrían suprimírles tal derecho.

Cuando en tan excoisa corporación se hacen esfuerzos sobrehumanos por elevar sueldo; cuando se procura dotar debida y decorosamente a todos los funcionarios de la misma, para que puedan hacer frente a las vicisitudes y carestía con que la vida se desenvuelve en las circunstancias actuales, resultó a verdaderamente sarcástico y bochornoso que se haga exoneración del maestro nacional, servidor en todos los pueblos, que por grado o fuerza han de sostener y soportar las cargas impuestas a los mismos para el sostenimiento de su Diputación.

De lo que sucedió el año pasado, ya procuramos informar a los interesados y a los maestros de la provincia en general, en tiempo oportuno.

En los primeros días del pasado diciembre, llegó a conocimiento de los maestros de la capital que en el ministerio de la Gobernación, algún donado (?) protector que por allí cayere, consiguió que no se denegara la petición justa que al recurrir hicimos.

Como en los primeros días de enero habria de reunirse la corporación para formular el nuevo presupuesto, investigamos que el miércoles, 14, lo haría, y sin perder tiempo, firmamos una instancia, en la que recordamos la obligación en que está de conseguir la partida correspondiente.

Esto por lo que se refiere al año venidero.

En cuanto al pasado, y para no abandonar nuestro derecho pensamos participar el injusto proceder que con nosotros se sigue, al Excelentísimo Sr. conde de Ramonón en persona, a cuyo fin el día 5, por teléfono nos comunicó que el día 6 recibiría a la Comisión que, al efecto, le teníamos anunciada.

El 6, muy temprano, salimos para Madrid: D. Faustino Casas, D. Federico Dilla y el que estas líneas suscribe siendo recibidos inmediatamente por el Sr. conde, que escuchó nuestra demanda con verdadero interés, reconoció nuestra razón y prometió interesarse por nuestra causa, recordándose a sus amigos.

Sin perder tiempo, vió la Comisión al señor Salvatella que, justamente admirado, por ser Guadalajara la provincia que escatima unas migajas a sus maestros, prometió recomendar el asunto a sus amigos.

También fuimos al ministerio de la Gobernación a rogar se nos diera a conocer el terrible fallo, pues, hasta ahora, ni traslado nos daban de la resolución, y prometieron interesarse el asunto para que a nuestro conocimiento llegue.

Hicimos cuanto pudimos todos. Recogimos buenas impresiones; pero hoy se nos dice al Sr. Chueca y a mí que nos darán traslado uno de estos días, y, ante tal decepción, no quiero demorar ni un momento sin participar a los maestros que es preciso no fiarnos ya de promesas de unos y otros, pues cuando la Diputación acuerda darnos a conocer un fallo contra lo señalado por las Leyes, es que no piensa hacer caso de las indicaciones que pueda haberle su ilustre jefe en política, y nos pone en el duro trance de recurrir a lo Contencioso como único medio de demostrar que, si perdemos los intereses que son nuestros, en cambio tenemos virilidad suficiente para buscar la razón hasta hallarla.

Para seguir ese camino, forzosamente hay que hacer gastos materiales, por lo cual me permito rogar a todos los que figuran en el Escalafón de aumento gradual, que manifiesten su conformidad o lo, por medio de tarjeta postal, para proceder en su día, desgraciadamente día próximo.

No hemos querido más que cumplir un deber, y éste queda en boga a grandes rasgos, patentizando dolorosamente lo poco que interesa el Magisterio de la provincia a la Diputación de Guadalajara.

¿Qué hacer, pues?

Mariano Benavente (Presidente de la Asociación Provincial)

GRAN FABRICA

DE



REGINO PRADILLO

Horno de San Gil, 4 - Guadalajara

VENTA DEL

Aspero Hispano y lejía en polvo Hispano en paquetes.

La lejía líquida Hispano posee la mejor fórmula española, limpia y no quema la ropa.

Venta del VINAGRE HISPANO

DE VENTA EN

DROGUERIAS Y TIENDAS DE ULTRAMARINOS.

Sección literaria

La variolosa. Al enterarse de su desgracia, María Isabel quedó anonadada.

Acababa de cumplir 18 años y hacia ya dos que por su belleza era la reina de los salones. Los más apuestos donceles, los galanes más favorecidos por la suerte, se disputaban el honor de su compañía, y él, el más austero soberanamente escultural atraía las miradas todas, ante su faz correctísima de perfil griego, el hombre más exigente en belleza femenina quedaba como suspendido, arrobado. No fue más hermosa la modelo de Mirtho.

¿Quién fue el indiscreto que con una frase soltó para siempre una existencia exuberante de fusión?

Aún sonaba la frase en sus oídos: «Se conoce un poco no más». Después pidió un espejo y se lo negaron con infantiles excusas. Necesitaba más pruebas para comprender que la viruela la había desfigurado horriblemente?

Aún convaleciente, y como quien comete acción reprensible, logró apoderarse de un diminuto espejo y ¡Santo Dios! ¡Cuán fea se vio en la azogada luz! ¡Cómo su orgullo se sintió mortalmente herido, al ver en el ayer aterciopelado entre los negruzcos hoyos con la viruela negra quiso señalar su paso! Con qué humillante compasión la miraban de hoy más los que antes quemaban a sus pies el flos de su admiración!

No había en su modesta ciudad natal. Her-

mapas de la Caridad, que de haberles, hubiese ingresado en la benéfica orden, no tanto, y fuerza es confesarlo a fuer de cronistas veraces, para aliviar ajenas dolencias y mitigar físicos sufrimientos, cuanto para ver si poniéndose en contacto un día y otro con mortales enfermedades lograba contraer la que pusiera fin a su atormentada vida. Quería suicidarse sin los refrendamientos anticipados de un alma que har-to sabe que es crimen disponer de aquello que no nos pertenece.

La idea fue arraigándose en su cerebro, y cada frase cortés, pero fría, de sus antiguos admiradores, cada nuevo desvío notado por María Isabel, nuevo incentivo era para que ansias se romper las torrens diligencias. Fue la caída de tan alto y el golpe tan rudo que, acaso rarol se le acardenaló el corazón.

Firme en su propósito, y ya que no podía ser Hermana de la Caridad, se dedicó por entero al cuidado de cuantos enfermos había en sus numerosas relaciones: y con tanto celo desempeñaba su papel de enfermera, que pronto no tuvo necesidad de ofrecerse, pues la solicitaba donde había necesidad de una mujer paciente, de una mano delicada, de una cuidadora pulcra y puntual.

En menos de un año murieron en sus brazos, dos típicos, una variolosa, una niña de fiebre tífida y un anciano víctima de un cáncer. ¡Y el contagio no llegaba! Ella quería morir y la muerte la respetaba, y en cambio arrebatada del mundo a seris para quienes la vida tenía aún mil encantos.

De un hogar modesto, y con lágrimas en los ojos, vinieron a buscarla. La niña estaba atacada de tífus; su madre ya anciana no podía atenderla, y el hermano se veía obligado a cuidar de sus negocios para que no faltase pan a la vieja, médico y medicinas le faltaban.

Luchaba la paciente con la muerte y nuestra heroína la ayudaba valientemente en tal faena, y ya fuese por la natural rebuetez de la atacada, ya por las acertadas recetas, ya por los profundos cuidados de la enfermera, lo cierto es que el mal no retrocedía tampoco parecía avanzar. Seguía, según los médicos, su lógico curso.

Cuando al regresar el hermano a su hogar se enteraba del estado de la paciente, recogía esperanzas de aquella boca que exteriorizaba la ternura de su alma legaba a besar a la enferma. Los ojos de la variolosa, chispaban de alegría cuando con convenimiento que lograba comunicar a los demás, auguraba que la doliente sanaría.

Ante tanta ternura y tanta abnegación, que de suspense el alma de aquel hombre. Vio el rostro cobrado maltrecho, pero adivinó un corazón de oro bajo los ajustados pliegues de la bata y... el dioscello hizo el resto. A los ocho días el hermano estaba locamente enamorado de la variolosa.

Ella no se dio cuenta, o no quiso darse, de la pasión que había encendido; en su cerebro no había más que una idea; la muerte por contagio. Velando a la enferma, más de una vez había deseado que el mal, huyendo de suquel postrado cuerpo, se trasladara al suyo físicamente robusto.

«¿Quiero, la quiero a usted con el alma. Va usted a despertar a la enferma. Permítame usted la mano. ¡Está usted muy lenturienta!

«No es nada. Un poco de frío. Dígame siquiera una vez que usted corresponde a mi cariño. No sea usted orgulloso. No, no puede ser. Hay por su proximidad, conmigo, por más momentáneamente bajo el mismo techo, usted cree estar en un mundo de mí. Mariana...»

«¿Será lo mismo. No, Mariana, ya no verá en mí la solicitada enfermera, sino la fea variolosa y se avergonzará.»

«Nada. Helecho un cambio de hosped. En él yace la infeliz variolosa. La fiebre tífida se ceba en ella, y el no se salva de los médicos ha sido terrible para él.»



En un corto momento de lucidez ambos se miran, y él, loco, ennegado de dolor, apretando convulsivamente una de sus manos, la dice: —No quiero, no quiero que te mueras. —Tampoco lo quisiera ahora, pero creo que ha llegado mi fin. Busqué la muerte durante cerca de dos años sin hallarla. Hoy que la vida me sonríe con tu amor, hoy viene a verme. ¡Pobre de mí! ¡No me olvides, y sé feliz!

VI

En el modesto cementerio de la villa de... se alza modestísimo panteón condecorado por el logrado cariflo de un hombre, y en una lápida se lee este sentido epitafio:

«La viruela que defiguró su rostro no llegó a afeár la encantadora belleza de su alma.»

R. Monner Sans.

«La Razón del mal amor»

El pasado miércoles se estrenó en Madrid en el Teatro Español la tragi-comedia en tres actos, cuyo título es el que en cabeza estas líneas y cuyo autor es el oficial de la Sección administrativa de Primera Enseñanza don Jorge Moya Muñoz.

Nuestros colegas madrileños aseguran que la obra de el Sr. Moya es un intento muy estimable, que se ve en ella un propósito bien intencionado, estando inspirada en las puras fuentes del Romancero y conteniendo escenas recomendables versificadas con galana forma.

La razón del mal amor continuará en el cartel del Teatro Español y nosotros deseamos al novel autor que en obras sucesivas consiga éxitos francos que le produzcan la gloria artística que para él apetece.

TRIBUNA LIBRE

Los pueblos se unen contra acuerdos del Colegio Médico

Acta.—En la ciudad de Guadalajara, a veinte de Enero de mil novecientos veinte: Reunidos en la Casa Consistorial; los señores Alcaldes y representantes de los Ayuntamientos de esta provincia que al margen se detallan y a continuación firman y dada cuenta del objeto de la reunión convocada, por anuncio inserto en el B. O. habiendo precedido la lectura de los contratos redactados por el Colegio Médico provincial, por unanimidad se acordó declarar que, los citados contratos son atentatorios a la libertad que la ley Municipal vigente confiere a las Corporaciones municipales, para el nombramiento y reparación de sus empleados así como la fijación de sus haberes y la facultad de asociarse para cumplir sus fines en la forma que mejor estimen convenientes, por lo cual después de consignar su más enérgica protesta contra tal imposición, acuerdan así mismo marchar de común acuerdo, hasta recabar la libertad de acción, hasta la fecha no limitada por ninguna disposición de carácter obligatorio. También se acordó designar una Comisión formada por los señores Alcaldes de Marchamalo, Cabanillas, Usanos, Yunquera, Taracena, Iriépal, Chiloches y Lupiana, presidida por el de Marchamalo, para gestionar los incidentes que puedan ocurrir en lo sucesivo. Representantes que asisten: Lupiana, Casar de Talamanca, Cifuentes, Eras, Miralrio, Aldeanueva de Guadalajara, Fuentelviejo, Torrevaldealmendras, Centenera, Fontanar, Gualda, Fuentelahiguera, Yunquera, Mandayona, Miralbuena, Ciruelas, Cubillo de Uceda, Tórtola, Viñuelas, Fuen-cemillan, Uceda, Hita, Maegoso, Marchamalo, Cabanillas, Usanos, Checa, Malaga del Fresno, Chiloches, Villanueva de la Torre y Riosalido. Adheridos: Jadraque, Bujalaro, Jirueque, Torreemocha de Jadraque, Castilblanco, Medrana, Pinilla de Jadraque, Castilblanco, Negredo, Cendejas de Enmedio, Maranchón, Condemios de Arriba, Alhondiga, Alovera, Quer, Humanes, Yebes, Valdarachas, Valdepeñas de la Sierra, Anchuela del Campo y Setiles.

DE SOCIEDAD

Han regresado de su viaje de novios los señores de Palanca D. Ferrnando.

—Ha fallecido en esta población el alférez alumno de Ingenieros señor Pitarch.

Reciba su madre y hermanos nuestro pésame.

—La esposa del capitán de Infantería D. Ramón Ossest, ha dado a luz una preciosa niña.

Enhorabuena.

—También a dado a luz una niña la esposa del industrial Sr. Razoia.

—A los señores de Prado acompañamos en el dolor por el fallecimiento de un pariente suyo ocurrido en Leganes.

—A última hora recojimos en el último número el fallecimiento en esta capital de nuestro querido amigo don Mariano Martín Rodríguez, Profesor Auxiliar de este Instituto general y técnico, Ayudante del servicio agrónomico y director de jardines y paseos de este Municipio.

Su muerte ha sido muy sentida en esta población.

A la conducción de su cadáver al cementerio, asistió gran número de personas así como al funeral, que el lunes se celebró en la Iglesia de San Nicolás el Real.

Reciba su viuda e hijos nuestro mas sincero pésame.

—Los médicos señores Solano y Pardo, han visitado al Gobernador civil, para rogarle dicte medidas sanitarias para evitar la propagación de la gripe.

Con tal motivo el Gobernador dictará un bando, referente al asunto.

Durante el presente mes van ocurridas 72 muertes por diferentes enfermedades, como el promedio en esta capital es un muerto diario, se verá cual es el estado sanitario actual.

—Ayer saludamos en esta población al comandante de Infantería don Victor Martinez.

—Ha dado a luz una hermosa niña la señora de D. Andrés Saiz.

Enhorabuena.

—Pasado mañana colbre su fiesta onomástica la señora viuda de Benito. Felicidades.

—Se encuentra enfermo de algun cuidado el Practicante de Medicina, querido amigo D. Rafael Fluiteris.

—Ha salido para Madrid la señora viuda de Jimenez Millas.

Averigüelo Vargas

La ciudadanía personal atraviesa un periodo de prueba. Los monesteres antes más humildes constituyen hoy gloria y blasón. Cuanto más mecánico el trabajo y cuanto más simple el mecanismo, parece que eleva más a quien lo ejecuta; mayor, por lo menos es su satisfacción.

Y la consecuencia es de importancia extraordinaria si significa que lo esencial está en lo secundario. ¿No te comueve la conclusión lector? Mas importante es tener piernas que andar, más importante tener cabeza que pensar. Si esta fuera la creencia general, como en la casa pública la unanimidad y la realidad son conceptos que se van haciendo a nonimos, solo cabe como resolución el prepararse, para vivir resignadamente dentro de esta última.

Pero está nuestra tierra abonada para soluciones de otras estirpes. Siempre nos ha sido más comodo remediar que impedir o resolver. Nunca llegó la solución, porque no puede llegar, a raíz del conflicto, sino después de labores accidentales, porque quizá

sea indispensable procurar el accidente para determinar el origen del mal.

Español personalizó en un apellido la parte inmutable de su historia.

El licenciado D. Francisco de Vargas fue un español perfecto que vivió en los tiempos de los Reyes Fernando, Isabel y Carlos V, los Católicos. Sus oficios eran requeridos como panacea universal, y fue preceptor del vulgo y consejero y privado en la Corte, y la confianza unánime en sus desiguos depositó alrededor del personaje particular luminosos de reconocimiento y admiración. Jamás de sus palabras salía un problema sin resolver, y la perla española nunca fue más desmentida por la rapidez con que a Vargas se consultaba antes de exolorar la razón propia. No aquella época, sino toda la Historia de España, cristalizó su esencia en el averigüelo Vargas, confiado y perzoso y humilde, por que es reconocimiento de incapacidad.

Una frase inspira a toda una raza. Vargas murió, pero la confianza en sus virtudes tenía que encontrar algún otro relicario. En tierras de Salamanca hubo quien, con un pafuelo colorado e la faz y una guitarra, después de cantar una copla de espaldas a un lecho, averigüelo Vargas el día siguiente.

¿Traición o maldad a hora nuestra tradición olvidando a un Vargas rebotar? Tiene el hecho que nos obliga a pensar para dejarse desquitar por las sucesivas narraciones. Ya quien más quien menos, los minutos que d'ese el tiempo sirven a los desahos a pensar, en la solución, sino en la persona que una con la forma, con el boñillo y la ciudadanía personal tomara otro rumbo más neamente no flo hacia os horizontes amplios de la propaganda, tierra fértil en satisfacciones juveniles. Desordenadamente, pero con plan, será buscado y perseguido nuestro Vargas en soliloquios, tertulias, conferencias y si hará inierrogante a raíz del pensamiento ambiente.

¿Dónde está Vargas?

Y quizá en una madrugada, epilogo de noche inquieta, todos los lugares de la población, desde el rincón y el suburbio, hasta los sitios de honor y preferencia, aparecerán, señalados con el lacre de la ciudadanía personal unos caracteres con una mano brutalmente negra, que tanto puede ser orientación como amenaza o triunfo, o incluso agravio, por defectos del dibujo, antepuesto al imperativo civico personal ¡Busque usted a Vargas!

¿Se encarnaría Vargas en esa propaganda ciudadana, coavirtiendo la realidad del conflicto en lucha política vulgar? Vargas seguramente tendrá en su cuadro de designios uno que a conseje a los públicos el obvido de sus miserias con los espejuelos de la farsa...

R. de Artaza.

Como se fuma en el Teatro!

Es un hecho evidetísimo que el tabaco falta en Guadalajara, como falta en todas partes y que no se encuentra un pitillo por un ojo de la cara, pero en el Teatro no se nota esta carencia, por que durante los extractos se llena la sala de tal cantidad de humo, es tal la atmosfera insana que se respira, que es casi totalmente imposible poder estar allí, muy especialmente en las secciones de la noche.

Se fuma en los palcos, se fuma en las butacas, en la entrada general y en todas partes.

¿De qué sirve el delegado del Gobierno?

Señor Gobernador; ¿Es así como se cumplen las ordenanzas de su autoridad?

Comprendemos que el vestibulo del Teatro es lo menos apropiado para salir a fumar, pues entra un frío que pela, pero podrían recluirse los fumadores en los pasillos de las plateas y palcos que están algo más abrigados, todo antes que llenar la sala de humo.

Esperamos que este abuso se corregirá.

CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN, BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO, VERTEDERAS Y ACCESORIOS, Casa Morillas, Miguel Fluiteris, 25 y Torres, 1 - Teléfono, 100

UN ACCIDENTE

El pasado domingo se dirigia a esta capital desde el Casar de Talamanca, un carro cargado de avena, propiedad de un vecino de aquel pueblo.

Serian las once menos cuarto, cuando el carretero se disponia a travesar con el vehiculo el paso de nivel de la carretera de Cabanillas, cuyas vallas estaban abiertas, por lo cual consideró que no había peligro.

Pero al mismo tiempo el tren carretas de Zaragoza, que acababan de dar la salida de esta Estación, avanzaba con dirección a Madrid, alcazando al carro en el mismo paso de nivel, envistiéndole, hacié dole añicos, salvándose el carretero que iba montado dentro de carro de una muerte cierta, por arrojarse al suelo, minutos antes del choque.

El tren siguió unos sesenta metros arrastrando los restos del vehículo y la mula de varas, que no sufrió lesión alguna, hasta que se detuvo la máquina, separando de la vía hierros, maderas y sacos de avena continuando el tren después para su destino.

Los que presenciaron el suceso, se maravillan de que el accidente no hubiera sido más grave, pues se temió descarrilarse el tren.

El Juzgado de Primera Instancia estuvo haciendo las oportunas diligencias.

Añís de la Asturiana

ES EL PREFERIDO

Carpetilla de espectáculos

Teatro Principal. Pedro Muñoz Seca, autor que no descansa y que lleva estrenadas este año más obras que ningún otro, nos dá a conocer con su «Faustina» estrenada el Domingo, algo parecido a parodia de la opera «Fausto» que no es en suma más que otra astracanada de las suyas pero que hace reír a borbotones y esto vasta para el público que busca en el Teatro solo divertimento y distracción.

Como en esta clase de obras cabe todo lo inverosímil no puede extrañar algunas cosas que pasan y que dan lugar a las situaciones cómicas de que está cuajado el juguete y esto unido a los innumerables chistes que tiene y al buen dibujo de casi todos los personajes completan el éxito, que como en «Los amigos del alma» también fué de los que no dan lugar a duda.

La interpretación de conjunto bastante bien acabada, distinguiéndose las Sras. La Rosa y Espallardo, las Sras. Dominguez y Torres y los Sres. Balmaña, Leyva, Raso, Gómez y Racaj.

Mañana la graciosa comedia «La Ciclon».

El jueves proyéctose el segundo episodio de «El médico de las locas» titulado, la «Manión de la locura» que tuvo gran aceptación.

En «El Recreo»

El último Sábado pasamos una noche muy agradable.

Componiase el programa de las siguientes obras: El entremés de Fernández del Villar «La sal del cariflo», el monólogo «Fea» y el gracioso Sainete de Ramos Marín «El sexo debil».

Tanto en la primera como en la última de las citadas obras, el numeroso público que llenaba el Salón «Catellón» no cesó de reír un solo instante, merced a la acertada interpretación que supieron darle los estudiosos aficionados que tomaron parte, señoritas Abad (Carmen y María), Medrano y los Sres. Ortíz, Alejandro y Rivas.

En el monólogo, también supo conquistarse aplausos la señorita Carmen Abad.

Durante un entreacto, nos fué presentada una monísima y diminuta artista, la niña de cuatro años, Natividad Sagredo que nos recitó primeramente el monólogo «La muñeca» y después parte de la obra «La Hucha» y hubiera seguido por su parte declamando toda la noche, de no indicar el presidente de la Sociedad que fuese retirada de escena, pues se veía que la criatura se fatigaba por momentos.

Esta precocidad de artista, nos demostró



solo con lo que hizo, grandes condiciones para El Teatro pues no cabe decir ni accionar mejor (dentro de su edad) las partes representadas. Excuso decir lo mucho que fué aplaudida y los regalos que recibió en caramelos y dinero que le arrojaron al escenario algunos espectadores.

La velada terminó como siempre con un animado baile que duró hasta hora avanzada.

El Salón lleno de mujeres bonitas.

El Viernes 6 de Febrero tendrá lugar la anunciada función a beneficio de la Cruz Roja, representándose la interesante comedia de Linares Rivas «Como hormiga» y el gracioso juguete de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Coba fina»

Tomarán parte en la interpretación los conocidos aficionados Sres. del Rey, Carretero, Tapia, Manzanares, Sánchez, Lozano y Martín. El elemento femenino estará constituido por cinco artistas de los teatros de Madrid, que han sido contratados para este objeto.

Hay mucho entusiasmo para esta función y es de esperar que el Teatro esté lleno dicha tarde.

El miércoles fué estrenada en el Teatro Español, la tragicomedia de nuestro estimado compañero D. Jorge Moya «La razón del mal amor».

Aunque la obra, según la Prensa Madrileña, no haya sido totalmente del agrado del público, esto no debe desanimarlo, pues han sido reconocidas las grandes bellezas de la misma.

R. Martín.

**NOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro, cómodas, espejos, sillas, etc. etc, casa MORILLAS.**

**GRAN FERRETERIA**

## Instrucción pública

**DE LA SECCION.**—El maestro de Riba de Saellós, manda estadística de la biblioteca.

—La maestra de Cendejas de Emedio, manifiesta que continúa con los mables en el local-escuela.

—A los Maestros de Mirabueno y Anguita, se les piden documentos.

—Al maestro de Gárgoles de Arriba D. Angel Gámez, se le oficia para que manifieste si tiene solicitada escuela, para los efectos del expediente de permuta, el que se remite a la junta local de dicho pueblo para su informe.

—Para los mismos efectos se oficia a la Sección de Granada sobre el maestro D. Faustino Cappa.

—A los maestros D. Juan Romero y D. Tomás Echarrí, se les oficia dándoles cuenta de haberles denegado su petición de reingreso.

—El expediente de cancelación de la nota de derechos limitados de D. Francisco González, se remite a la Dirección general.

—Presentan expediente de permuta D. Miguel Cerrada y D. Eduardo M. León, maestros de Horna y Almonacid del Marquesado (Cuenca).

—El maestro de Villacañas (Toledo), reclama sobre indemnización de casa-vivienda, durante el tiempo que estuvo sirviendo la escuela de Cabanillas del Campo.

—A la Dirección general se remiten las reclamaciones formuladas por los maestros don Severiano Saiz y D. Rosa Galán, contra la R. O. de 18 de noviembre.

—Al Ministerio del Ramo se cursan los recursos presentados por D. Francisco Lezoano y D. León Gil, solicitando su ascenso a 2.000 pesetas.

—Las nóminas de jubilados y pensionistas, han sido cursadas a la Dirección general.

—La Alcaldía de Valderrebollo, participa el fallecimiento del maestro D. Abdón Fuentes.

—La Alcaldía de Pozanco, remite expediente de permuta, con informe, de los maestros de Estriegana y Pozanco.

—D. José Forné, notifica el cese en la Escuela de Valdarachas.

—A la Alcaldía de Colmenar de la Sierra, se comunica el nombramiento en propiedad de la maestra D. Florencia Borja; y a la de Campillo de Dueñas, el de maestra interina hecho a favor de D. Vitoriana Cuéllar Sánchez, y se remiten a las interesadas las respectivas credenciales.

—A la Sección de Cuenca se devuelve credencial de D. Emilio G. Molinero, por ser maestro propietario en la provincia de Soria.

—La Sección de Granada remite y la Alca-

día de Gárgoles de Arriba, ya informado, el expediente de permuta de D. Faustino Cappa y D. Angel Gámez.

—D. Rafael San Miguel, maestro de Brihuega, da cuenta de haber grado a la Junta Central de 10 por 100 sobre material de la escuela a su cargo.

—Los maestros de Espiegares y Alcolea del Pinar, D. José A. Utande y D. Juan Folgado, han presentado expediente de permuta.

—A la Alcaldía de Salmerón, se remite título administrativo de D. Isabel Maroto, nombrada en propiedad en virtud de reingreso, y se le pide la devolución del título de la interina doña Luisa D. Varela.

—También por reingreso ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Mazuecos D. María C. Caminal, cuyo título administrativo se remite a la Alcaldía correspondiente.

—A la Alcaldía de Cabanillas del Campo, se le pide comunique la posesión del maestro don Alfonso Moya Pérez, lo que cumplimentó, manifestando también el cese de D. Miguel de los Santos.

—La maestra D. Cándida Ojón presenta expediente de cancelación de la nota de derechos limitados.

—La Alcaldía de Anguita, participa posesión del maestro D. Alejandro A. Mercado; y la de Campillo de Dueñas, el cese, por excedencia, de la Maestra D. Dionisia Majano Azaque.

—A la Dirección general se remiten los expedientes de permuta de D. Faustino Cappa y D. Angel Gámez; D. Miguel Cerrada y don Eduardo Monjas; D. Emiliano Maestre y don Julián Gonzalo, y D. José Utande y D. Juan Folgado.

—A la Sección de Alicante se remiten antecedentes de D. José Gómez Server.

—A la Maestra de Hombrados y al Maestro de Cabanillas se les piden documentos.

—A la Sección de Cuenca se devuelve credencial de D. Miguel González, por ser ya maestro propietario en Castel de Sierra (Soria).

—Se remiten a la Ordenación de pagos, las nóminas de los Maestros de la provincia, del mes de Enero actual.

—A las Alcaldías de Colmenar de la Sierra, Valderrebollo y Valdarachas, se comunican nombramientos de maestros propietarios hechos a favor de D. Natividad T. de Alcalá, don Justo Pulg y D. Juan A. Gargallo, cuyas credenciales se remiten a las Secciones de Madrid, Badajoz y Zaragoza.

—La reclamación formulada por la Maestra doña María P. Martínez, relativa a los ascensos a 2.000 pesetas, ha sido cursada a la Dirección general.

—Se remite a esta Superioridad relación de Maestros y Maestras ascendidas a 2.000 pesetas.

—A la Alcaldía de Cifuentes, se pide cese del maestro D. Leonardo C. Gutiérrez.

—Se remite a la Dirección general, informado, el expediente de cancelación de derechos limitados, del maestro D. J. Parés.

—La Sección de Cuenca remite credencial para D. Miguel González Molinero.

—La Sección de Cáceres devuelve credencial de doña Filomena Borja, por haber sido ya nombrada maestra propietaria.

—Doña Antonia Godoy y D. Antonio Albert, comunican que han sido nombrados maestros en propiedad.

—El Tribunal de Cuentas ha sobreseído varios expedientes de Maestros de esta provincia.

—La Alcaldía de Anguita devuelve título de la maestra interina doña María G. Guerrero, por no haberse posesionado en el plazo reglamentario.

—El maestro D. Cesáreo Hernández, ha solicitado escuela por turno de reingreso.

—Doña María de los Remedios García, ha solicitado ser baja en la lista de Maestros interinos.

—El maestro D. Vicente Alquezar, solicita se le reconozcan servicios, a los efectos del Escalafón.

**DE LA INSPECCION.**—Al Jefe de la Sección se remite certificación duplicada de adultos de las Escuelas de Anguita y Castilnuevo.

—Se autoriza por la Sra. Inspectora, el voto de gracias concedido por la Junta local a la Maestra de Tarazona.

—El Maestro de Castilblanco participa el traslado de la Escuela a otro local, por estar ruinoso el que habitaba.

—El de Tortuero oficia sobre anuncio de desahucio del local-escuela, y se comunica a la Alcaldía lo evita.

—La Alcaldía de Espinosa de Henares participa haber terminado el arreglo que se ordenó en la casa habitación de la Maestra.

—El Maestro de Villal de Mesa participa que se han trasladado las clases al salón de Sesiones del Ayuntamiento por el mal estado del local escuela.

—Comunica un vecino de Villacueva de Paositos que las Autoridades tienen denunciado el local-escuela y casa-habitación.

—La Maestra de Loranca oficia sobre paseos escolares.

—Al Maestro de Sacorcorbo D. Celestino Melguizo, le ha sido concedido voto de gracias por la Inspección.

—A la Sección administrativa se han remitido los presupuestos escolares de El Sotillo, Herizuela de Océ, Hombrados, Rillo, Luzón, Poveda de la Sierra, Peralejos de las Truchas y Algar de Mesa.

—La Escuela de Sotoca ha sido clausurada por las malas condiciones que reúne el local, lo que se comunica a la Dirección general y a la Alcaldía.

## UN INCENDIO

En el pueblo de Casas de Uceda, ocurrió ayer de madrugada un incendio que por fortuna no revistió la importancia que se temió en un principio.

En la casa número 12 de la calle del Conde de Romanones se inició a las tres de la mañana un incendio, que gracias a los esfuerzos del vecindario fué sofocado inmediatamente, salvándose dos caballerías que en el interior se encontraban.

M. de Frias.

## NOTICIAS

Ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta ciudad una hija del industrial D. Angel Cortés, a quien testimoniamos nuestro pesar.

La comisión provincial organizadora del Homenaje en honor de los Marineros de Santiago y Cavite, se propone celebrar un baile con objeto de allegar recursos, para tan patriótico fin.

El lunes salió para Huesca, nuestro querido amigo el Inspector de Escuelas Sr. Chacón.

Días pasados un tren de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, atropelló en el término de Yunquera a un vecino de este pueblo, matándole.

El catedrático de Matemáticas de este Instituto D. Manuel García Miranda, ha sido destinado a la Escuela Superior del Magisterio, donde explicará Matemáticas y Cosmografía y Física del Globo.

En Valderrebollo ha fallecido el Maestro de aquel pueblo D. Abdón Fuente Carrasosa. A su familia acompañamos en el pesar.

Han sido terminadas las obras que se efectuaban en el local en el que se instalará una escuela en el Barrio de Cacharrerías. Lo que no se terminan nunca y dicen que ni se terminan, es el establecer las escuelas de nueva creación en la capital.

Días pasados falleció en esta capital la religiosa de la Caridad Sor Policarpa Gallano Amaroto.

Se hallan vacantes las plazas de Farmacéutico de Almonacid de Zorita, dotada con 536 pesetas anuales, la de Médico de Luzón, cuyo sueldo anual es de 1.000 pesetas y las Secretarías de los Ayuntamientos de Saellós de la Sal y Quer.

Ha sido destinado al Regimiento de Galla, de guarnición en Zaragoza, el bizarro teniente de Infantería D. Arturo Ramírez.

Está vacante la plaza de médico titular de Alovera con su ajejo Quer, dotada con 4.000 pesetas al año.

En la Inspección municipal de esta ciudad, están depositadas y a disposición de sus dueños, dos llaves y un cepillo de ropa encontrados en la vía pública.

Ha sido nombrado Secretario en propiedad de Moratilla de Henares D. Deogracias García Pastor.

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

# ANIS DE LA ASTURIANA

GRANDES ALMACENES DE PAQUETERIA Y QUINCALLA AL POR MAYOR

TEJIDOS AL DETALLE

**Luis Domenech**

En Guadalajara: Mayor, 20, Teléfono 120.-En Brihuega: Juan Catalina (Carretera)

El dueño de estos almacenes ha hecho grandes compras, que pone a disposición de su numerosa clientela y público en general.

Esta casa, como sabe todo el mundo, ha puesto siempre gran interés en tener las mejores marcas en géneros blancos y algodones que es su especialidad.

En paquetería al por mayor baja el 4 por 100 al final de factura.

## Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICDOS

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara. Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

# La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos  
Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos  
55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 4





IMPRESA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

# Hipolito de Pablos

## GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas  
Carteles \* facturas \* Recibos \* Tarjetas de visita  
\* Esquelas \* Recordatorios \* Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

### Material para escuelas y oficinas

### Casa especial en tarjetas postales

## GONZALEZ HIERRO, 6 (ANTES SAN GIL) GUADALAJARA

# Coñac CABALLERO

### DESTILADO DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA